

Debitos diez y seis mil, novecientos nueve pesetas con
catorce centimos: Resultado de ambas liquidaciones.

Debitos veinte mil, quinientos diez pesetas con sesenta y
seis centimos: Bonificacion del exceso de los debitos sobre
el importe de una y media anualidades del presupuesto
de ingresos de mil novecientos veintitres y veinticuatro.
Resultado definitivo: Debitos veinte mil, quinientos diez
pesetas con sesenta y seis centimos.

El Ayuntamiento en sesion y despues de discutida y examinada
dicha liquidacion de debitos y creditos con el Estado a eu-
ordam por mayoria de seis votos en contra de dos o sea el
Alcalde Presidente D. Jose Ganado Brundia y el Concejel D. Jo-
quin Barquero Obcura, no estar conformes con dichos Debi-
tos por las razones siguientes primero por pertenecer a las au-
tidades paradas, y segundo por no ser justo ni de conciencia
grabar este ayuntamiento por la cantidad que arriba se ex-
presa.

Con lo cual queda por terminado el acto que firman los
señores concurrentes a la misma de que yo el secretario certifi-
co.

José Ganado Francisco Hernandez

D. Pedro Mañan Juan Barbio

Gran^o Brundia

Sebastian Macana

D. Jose Antonio Valverde

Joaquin Barquero

Secretario

Miguel Lopez

